



Ahorrar dinero y evitar cargos altos.

Muchos inmigrantes pagan cientos o miles de dólares cada año para cambiar sus cheques, pagar cuentas, y enviar dinero a su país. Con una cuenta bancaria o de una cooperativa de ahorro y crédito, usted puede cambiar cheques y pagar cuentas gratis. Algunos bancos y cooperativas de ahorro y crédito también ofrecen opciones seguras y a bajo costo para enviar dinero a otro país.



Protegerse contra el robo.

Cargar dinero en efectivo puede ser peligroso. Con una cuenta bancaria o de una cooperativa, usted puede depositar su dinero y sólo tener el efectivo que usted necesite. Si alguien saca dinero de su cuenta sin su permiso, usted está protegido por la ley federal y puede recuperarlo.



Establecer records financieros.

Una cuenta bancaria o de una cooperativa provee records importantes de cuánto dinero usted recibe y gasta. Esta información le puede ser útil, por ejemplo, cuando someta su declaración de impuestos, o si tiene una disputa legal con su empleador.



Asegurarse de que su dinero esté seguro.

El dinero que usted deposita en un banco o en una cooperativa de ahorro y crédito está asegurado hasta \$250,000 por el gobierno de los Estados Unidos. Esto significa que usted no perderá ni un solo centavo, sin importar lo que le suceda al banco o a la cooperativa.

Este folleto es parte de una serie de materiales sobre los derechos financieros producida por NEDAP y la Red de Justicia Financiera para Inmigrantes en NYC. Para ver la serie completa: www.nedap.org

NEDAP es un centro de recursos y abogacia sin fines de lucro en NYC. La misión de NEDAP es promover la justicia económica y eliminar las prácticas económicas discriminatorias que son dañinas a las comunidades y perpetúan la desigualdad y la pobreza. www.nedap.org

La NYC Red de Justicia Financiera para los Inmigrantes en NYC es una coalición de grupos comunitarios que promueve los derechos de los inmigrantes en el sistema financiera.

Justicia Financiera para Inmigrantes

Conozca Sus Derechos



Los Servicios Bancarios

Esta guía responde a preguntas que muchos inmigrantes tienen sobre como abrir una cuenta bancaria en un banco o en una cooperativa de ahorro y crédito (“credit union”) en los Estados Unidos. También explica sus derechos y dónde puede obtener ayuda en la ciudad de Nueva York.

Al abrir una cuenta bancaria o en una cooperativa de ahorro y crédito, usted puede:

CONOZCA SUS DERECHOS



¿Puedo abrir una cuenta si no tengo un número de seguro social?

Sí. Legalmente usted puede abrir una cuenta, tenga o no un número de seguro social, y sin importar su estatus migratorio. Muchos - pero no todos - de los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito aceptan varios tipos de identificación para abrir cuentas.



¿Qué debo llevar cuando vaya a abrir una cuenta?

1. Identificación con foto (por ejemplo, su pasaporte)
2. Prueba de su domicilio (por ejemplo, una cuenta telefónica)
3. Un número de identificación, como su número de Seguro Social; Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN); o el número de su pasaporte, matrícula consular, u otro documento de identidad con foto que haya sido dispensado por un gobierno

¿Qué es un ITIN?

El Servicio de Impuestos Interno (IRS, por sus siglas en inglés) les dispensa el Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) a personas a las que se les requiere someter una declaración de impuestos, pero que no califican para recibir un Número de Seguro Social. Muchos bancos y cooperativas de ahorro y crédito aceptan el ITIN como número de identificación válido para abrir una cuenta.

¡Evite las estafas! Evite los preparadores de impuestos y los notarios que cobren \$500, \$1,000 o más para ayudarle a obtener un ITIN. Lá solicitud el ITIN es gratuita, y muchas organizaciones sin fines de lucro pueden ayudarle a aplicar.

¿Qué es una matrícula consular?

Una matrícula consular es un carnet de identidad con foto que algunos consulados (por ejemplo, de México) les dispensan a sus ciudadanos que viven en los Estados Unidos. Muchos bancos y cooperativas de ahorro y crédito aceptan matrículas consulares para abrir cuentas.



¿Tengo que mostrar al banco mis documentos de inmigración?

No. Los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito no deberían pedirle que demuestre su estatus migratorio. Si usted cree que un banco está discriminando contra usted por ser de otro país, llame a la Línea de Justicia Financiera en NYC.



¿Puedo abrir una cuenta que no tenga cargos altos?

Sí. Muchas cooperativas de ahorro y crédito ofrecen cuentas de ahorro y cuentas corrientes gratuitas. Por ley, todos los bancos en el Estado de Nueva York tienen que ofrecer una cuenta básica llamada "Basic Banking account" con un cargo máximo de \$3 al mes.



¿Si soy detenido o deportado, perderé el dinero en mi cuenta?

No. El dinero en su cuenta todavía le pertenece. Pregunte en su banco o cooperativa de ahorro y crédito como puede cerrar su cuenta, o continuar usándola, desde su país. Si necesita ayuda, llame a la Línea de Justicia Financiera en NYC.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito:

Las cooperativas de ahorro y crédito comunitarias ofrecen: cuentas de ahorro y corrientes, préstamos, preparación de impuestos gratis, asistencia con el ITIN, y otros servicios. Son cooperativas, es decir, los miembros son los propietarios. Contacte a las cooperativas abajo si desea saber más sobre sus servicios y las calificaciones para hacerse miembro.

MANHATTAN:

Lower East Side
People's FCU
212-529-8197
lespfcu.org

Neighborhood
Trust FCU
212-740-0900

neighborhoodtrustfcu.org

Union Settlement FCU
212-828-6061
unionsetfcu.org

BROOKLYN:

Brooklyn Cooperative
FCU
718-418-8232
brooklyn.coop

QUEENS:

East River Dev.
Alliance FCU
718-784-5050
erdalliance.org

BRONX:

Bethex FCU
718-299-9100
bethexfcu.org